

El Ayuntamiento de La Nava denuncia graves alteraciones en el cauce del río Múrtiga



[p://www.lanava.es/export/sites/lanava/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/manifa-río.jpg](http://www.lanava.es/export/sites/lanava/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/manifa-río.jpg)

El Consistorio de La Nava ha enviado una carta a la Confederación Hidrográfica del Guadiana mediante la cual denuncia las **actuaciones inadecuadas** que, según su valoración, se están produciendo **en el curso del río Múrtiga**, a su paso por la localidad.

La misiva pone en conocimiento de la autoridad competente “las **graves alteraciones que se están produciendo en el cauce del Múrtiga** a raíz del uso, a nuestro juicio inadecuado, de las aguas públicas en el Paraje de La Parrilla”.

Se refiere Inma Morales, alcaldesa de la población, quien firma la carta, al lugar conocido popularmente como Presa de Gaspar, ubicado en el polígono 2, parcela 6, y Valle la Carreta, polígono 2, parcela 13, el simbólico azud que identifica este tramo del río.

Las supuestas actuaciones del propietario, denuncia el Ayuntamiento, “han consistido en el **desvío de todas las aguas de la rivera hacia una canalización de riego**, de la que desconocemos las correspondientes autorizaciones, lo cual ha alterado aguas arriba el ecosistema que existía desde hace décadas, propiciando la muerte y migración de especies de fauna y aves”.

Continúa la descripción de los hechos afirmando que “la regulación, a capricho, del caudal en los meses estivales en esta zona del río produce daños irreparables que entendemos deben ser evaluados y en consecuencia autorizados o denegados”.

Por otro lado, los **navinos solicitan la ayuda de la Confederación para preservar el dominio público**, delimitando y deslindando los terrenos que tengan ese carácter, al producirse en el lugar el encuentro de dos Vías Pecuarias.

El escrito remitido mantiene su firmeza al afirmar que se trata de “un **claro ataque al medio natural y el patrimonio público** que no podemos consentir y para lo que solicitamos la oportuna intervención del organismo que preside”.



La intención de la Corporación de La Nava es recuperar su patrimonio ambiental, darlo a conocer y a respetar, a través de actividades de sensibilización ambiental y defensa del medio ambiente, por lo que actuaciones como la denunciada serán perseguidas legalmente.

Precisamente, el pasado día 1 de agosto tenía lugar una iniciativa para limpiar la rivera en ese mismo punto de la Presa de Gaspar. Los participantes, fundamentalmente niñas y niños voluntarios, pudieron comprobar el estado de la presa y se realizó un acto de reivindicación sobre la necesidad de proteger el río Múrtiga.